

El Consejo de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria de fecha 25 de octubre de 2002, sancionó las siguientes resoluciones:

Núm.:

1082. Conceder licencia al Consejero Hector Tarallo por la sesión de la fecha y hasta el 08.11.02 y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)

1083. Conceder licencia a la Consejera Alicia Crosara por la sesión de la fecha y convocar al suplente respectivo. (12 en 12)

1084. Atento a lo informado por la Comisión de Presupuesto, aprobar el siguiente orden de prioridad referida a la utilización de la partida de sueldo no ejecutada y que fuera resuelto por el Consejo el día 11 de octubre del 2002: Resoluciones N° 1020, N° 1028, N° 1024, N° 1021, N° 1022 y N° 1023. (12 en 12)

1085. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Biometría, Estadística y Computación y a lo informado por la Comisión de Enseñanza, aprobar la modificación de evaluación en los cursos de MM.CC I y II, para los cursos del 2º semestre 2002, que lucen en el Repartido N° 379/02.(12 en 12)

1086. De acuerdo a lo solicitado por el Dr. Jorge Monza, no se exonerará por el sistema de evaluaciones vigentes, el examen de Bioquímica, cuando dicho curso sea inferior a 14 (catorce) semanas de duración.(12 en 12)

1087. Designar al Ing. Agr. Esteban Pizarro como integrante de las siguientes Comisiones Asesoras de concurso del Dpto. de Producción Animal y Pasturas:

- Profesor Agregado con énfasis en Bovinos de Leche, EEMAC, Carpeta N° 8042 (Provisión Interina)
- Profesor Agregado con énfasis en Producción Lechera, CRS, Carpeta N° 7978 (Provisión Definitiva)

(12 en 12)

1088. Integrar la Comisión creada por Resolución N° 1075, con el cometido de aportar datos sobre desaparecidos en la Facultad de Agronomía con los Ings. Agrs. Carmen Améndola, Mario García, Mario Costa por el Orden Docente y Bach. Gregorio Martirena por el Orden Estudiantil. (12 en 12)

1089. Integrar el Grupo de Trabajo del Consejo, creado por Resolución N° 1077, para dar seguimiento a los temas de Gestión Académica con el Ing. Agr. Jorge Franco por el Orden Docente, Ing. Agr. Adriana Matteo por el Orden de Egresado y Bachs. Nicolás Chiesa, Ramón Gutierrez (titular) y Enrique Arrillaga (suplente) por el Orden Estudiantil.(12 en 12)

1090. Integrar el Grupo de Trabajo del Consejo, creado por Resolución N° 1077, para dar seguimiento a los temas de Gestión Administrativa con la Ing. Agr. Margarita Heinzen por el Orden Docente, Bach. Sebastián Viroga y Santiago Ferrando por el Orden Estudiantil. (12 en 12)

1091. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Asesora Académica Ing. Agr. Iris Scatoni:

- 1) Aprobar las pautas de evaluación para docentes de posgrado, acordadas con el Comité Académico de Posgrado, que luce en el Repartido N° 360/02.
- 2) Remitir dichas pautas a los Directores de Departamentos a efectos de que eleven la nómina de docentes que cumplan los requisitos que lucen en el Repartido N° 360/02.

(12 en 12)

BS/gb.

25.10.02 (2)

Núm.:

1092. Aprobar en general el informe realizado por la Comisión de Extensión, que luce en el Repartido N° 340/02 y pasarlo al Grupo Coordinador del Programa de Huertas Comunitarias. (12 en 12)

1093. Proponer al Consejo Ejecutivo Delegado la renovación de la retribución adicional del 60% por estar a la orden permanente del Servicio, al Sr. Carlos W. Cedrés en el cargo de Director de División, Nivel de Conducción III, Puesto N° 39557, Funcionario N° 971, Esc.C. 48 horas semanales, por el período 17.08.00 al 16.08.02 y a partir del 17.08.02 por el término de 6 (seis) meses en el marco de la reestructura administrativa de la Facultad. (12 en 12)

1094. De acuerdo a lo solicitado por la Dra. Panambi Abadie, autorizar que parte del overhead que se le cobra a los proyectos de la Facultad, que administra la Fundación Dr. Eduardo Acevedo se destinen a atender gastos de administración. Dicho monto es el equivalente al 2,5 % del total del Proyecto.(10 en 11)

1095. De acuerdo a la recomendación de la Comisión Asesora que entendió en la Provisión Interina de un cargo de Asistente para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Reproducción y Sanidad Animal, EEBM, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 8116, designar en el mismo al Dr. Vet. Carlos López Mazz, hasta la provisión definitiva y no más allá del plazo de un año.(12 en 12)

1096. Darse por enterado de las aspiraciones presentadas por los señores Paola Gaiero, Marcelo Altieri, Ana Silbermann, Ines Invernizzi y Gonzalo Pereira, a la Provisión Honoraria de tres cargos de Ayudante para el Dpto. de Producción Animal y Pasturas, para colaborar en el curso de Zootecnia, 15 horas semanales, cada uno, Carpeta N° 8181 y designar a los señores Jorge Urioste, Diego Gimeno y Gabriel Rovere como integrantes del Tribunal respectivo. (12 en 12)

1097. Homologar el Fallo del Tribunal que entendió en la Provisión Definitiva de un cargo de Asistente para el Dpto. de Biometría, Estadística y Computación con énfasis en Estadística y Cómputo, EEMAC, grado 2, 40 horas semanales, Carpeta N° 7929, y designar en el mismo a la Ing. Agr. Mónica Cadenazzi por el término de un año. (12 en 12)

1098. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Enseñanza, autorizar en forma excepcional el ingreso a 5º año en el segundo semestre del año 2002, a aquellos estudiantes que habiendo aprobado el Taller IV y dos cursos del 3er. subciclo (4º año), tengan pendiente hasta un examen de 2º o 3er año. (12 en 12)

1099. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y al informe favorable sobre disponibilidad, proponer al CED, la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Leonor Silva, en el cargo de Administrativa, Nivel de Conducción I, Esc. C, Gº 10, 40 horas semanales, Puesto N° 1397, Funcionaria 8357, a partir del 01.11.02 y por el término de un año. (12 en 12)

1100. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y al informe favorable sobre disponibilidad, proponer al CED, la prórroga del Régimen de Dedicación Compensada a la funcionaria Ana Gabriela Abalos, en el cargo de Administrativa, Esc. C, Gº 4, 40 horas semanales, Puesto N° 62115, Funcionaria N° 41586, a partir del 01.11.02 y por el término de un año. (12 en 12)

1101. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Directora de EEMAC y al informe favorable sobre disponibilidad, proponer al CED la prórroga de la compensación salarial extrapresupuestal del 45 %, al funcionario no docente Juan Acevedo López, en el cargo de Oficial Intermedio Rural, Esc. E 2, grado 4, 40 horas semanales, Puesto N° 4115, Funcionario N° 16791, financiada por AUSID, a partir del 01.11.02 y por el término de un año. (12 en 12)

BS/gb.

25.10.02(3)

Núm.:

1102. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar al Ing. Agr. Gustavo Osta, con un sueldo equivalente al de un docente grado 1, 20 horas semanales, financiado por el Proyecto: "Estudio de las causas de mortandad de durazneros en el sur del país" JUNAGRA, por el período 01.10.02 al 31.03.03. (12 en 12)

1103. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto y al informe favorable sobre disponibilidad, contratar a los señores Camilo Fernández y Bernardo del Campo como Becarios con sueldo equivalente al de un docente grado 1, 10 horas semanales cada uno, financiado por el Proyecto. "Ajuste de la Fertilización NP en eucaliptos" CSIC – Sector Productivo. (12 en 12)

1104. Aceptar la donación presentada por la Empresa Éxito SRL. de U\$S 100 dólares por el apoyo brindado por la Facultad al Congreso de Biotecnología BIOLATINA 2002 y encomendar a la Fundación Eduardo Acevedo la administración de la misma. (12 en 12)

1105. De acuerdo a lo solicitado aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. José P. Sánchez, al cargo de Ayudante del Dpto. CC.SS., con énfasis en Economía Agraria, Gº 1, 20 horas semanales, Puesto N° 507 y agradecer los servicios prestados. (12 en 12)

1106. De acuerdo a lo solicitado aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Pedro Arbeletche al cargo Profesor Adjunto del Dpto. de CC.SS. con énfasis en Economía Agraria, 40 horas semanales, Puesto N° 233, para asumir el grado superior inmediato. (12 en 12)

1107. De acuerdo a lo solicitado aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Mario García al cargo Profesor Adjunto del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Hidrología, 40 horas semanales, Puesto N° 203, para asumir el grado superior inmediato. (12 en 12)

1108. De acuerdo a lo solicitado aceptar la renuncia presentada por el Lic. Néstor Campal al cargo de Profesor Adjunto del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Geología, 40 horas semanales, Puesto N° 215, por haber asumido el grado superior inmediato. (12 en 12)

1109. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por la Comisión de Dedicación Total, otorgar la permanencia del Régimen de Dedicación Total al Ing. Agr. Mario García, en el cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Suelos y Aguas con énfasis en Hidrología, grado 4, 40 horas semanales. (12 en 12)

1110. De acuerdo a lo solicitado, a lo informado por la Comisión de Dedicación Total y sujeto a disponibilidad, prorrogar el Régimen de Dedicación Exclusiva al funcionario Julio Sburlatti, en el cargo de Oficial Intermedio, Preparador del Dpto. de Biología Vegetal, Esc. D2, Gº 8, 40 horas semanales, Puesto N° 2977, Funcionario N° 7515, a partir del 01.09.02 y por el plazo máximo reglamentario.(12 en 12)

1111. De acuerdo a lo solicitado conceder las siguientes licencias sin goce de sueldo:

- Ing. Agr. M<sup>a</sup> Inés Gazzano en el cargo de Asistente de Ecología, por haber sido designada Profesor Adjunto Interina de la Unidad de Sistemas Ambientales, con énfasis en Agroecología y Desarrollo Sustentable, grado 3, 40 hora semanales, hasta la provisión definitiva y no mas allá de un año.

-Juan Franco en el cargo de Asistente de Bovinos de Carne, por haber sido designado Profesor Adjunto del Dpto. de Producción Animal y Pasturas con énfasis en Bovinos de Carne, Gº 3, 40 horas semanales, hasta la provisión definitiva y no más allá del año.

(12 en 12)

1112. Rectificar Resolución N° 1036 adoptada el 11.10.02, donde dice: "... aspiraciones presentada por los señores Sebastián Arriola, Mariana Orozco y Guillermo Batteggazzore...", debe decir: "... Germán Panizza y Sebastián Arriola..." (12 en 12)

BS/gb.

25.10.02(4)

Núm.:

1113. De acuerdo a lo solicitado por el Director del Dpto. de Producción Vegetal, rectificar la Resolución N° 957 adoptada el 20.07.02, referida a la contratación de la Ing. Agr. Vivián Severino, donde dice: "... por el período 01.09.02 al 31.12.02...", debe decir: "... 01.08.02 al 31.12.02..." (12 en 12)

1114. De acuerdo a lo solicitado por el Responsable del Proyecto, agregar a la Resolución 1041 adoptada el 11.10.02, referida a la contratación del Bach. Pablo Morales: "... a partir del 01.07.02..." (12 en 12)

1115. La Facultad de Agronomía adhiere a la convocatoria de la Facultad de Química para organizar en forma conjunta una Licenciatura en Enología que permita dotar al Sector Vitivinícola de técnicos calificados para afrontar los desafíos que dicho sector propone. Encomienda al Grupo de trabajo oportunamente conformado y en especial a los representantes de la Facultad de Agronomía, Ings. Agrs. Milka Ferrer y Gustavo González, a que recuperen el ritmo de trabajo intenso que se venía llevando en el año 2000 a los efectos de que este proyecto académico se haga realidad para el próximo año lectivo. (12 en 12)

1116. De acuerdo a lo solicitado y a lo informado por el Director del Dpto. de Biología Vegetal, auspiciar las 1as Jornadas de Bioquímica y Biología Molecular a realizarse en la Facultad de Ciencias y Parque Lecocq en Montevideo, los días 29 y 30 de noviembre 2002. (12 en 12)

1117. Tomar conocimiento de las pautas para presentación de cursos de actualización profesional para el año 2003, enviadas por la Unidad de Educación Permanente. (12 en 12)

1118. Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Alejandro Deregibus como integrante de la Comisión Asesora encargada de evaluar el cargo Profesor Agregado de Forrajeras, Paysandú, Carpeta N° 8036 y designar en su función al Sr. Pedro De Batista. (12 en 12)

1119. Aprobar lo actuado por el Sr. Decano, durante el mes de agosto y setiembre, referido a:

- Honorarios Docentes solicitado por el Ing. Agr. Pablo Durán, en relación al Proyecto: "Evaluación del componente de desarrollo del riego de PRENADER", FAO
- Aval a la Ing. Agr. Fernanda Agius para presentarse a un Programa Cooperación Interuniversitaria
- Aval a la Ing. Agr. Milka Ferrer para presentación de la Maestría y Especialización en Viticultura, Enología y Gestión
- Designación de Comisión Asesora de la Carpeta N° 8164, Becario (Caja Bancaria)
- Designación de Comisión Asesora de la Carpeta N° 8171, Coordinación de Taller III
- Designación de Comisión Asesora de la Carpeta N° 8163, Becario para Proyecto CSEAM
- Aval para 2º llamado Proyectos 720
- Solicitud del Ing. Agr. Carlos Mantero de que tarifas referidas a la Asesoría a AFE, sean administradas por la Fundación Dr. Eduardo Acevedo.

(12 en 12)

1120. Atento a lo resuelto en Sala, no llamar a la Provisión Interina y Definitiva de un cargo de Profesor Adjunto de Fitopatología, grado 3, 40 horas semanales, EEMAC, con cargo a la partida del 30%. (12 en 12)

Sra. Blanca Sosa  
Jefa Sec. Consejo (sub.)

Ing. Agr. Gonzalo Pereira  
D E C A N O